

## TITULACIÓN: GRADO EN PERIODISMO

### 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

Nombre: **COMPETENCIA COMUNICATIVA EN ESPAÑOL**

Curso: PRIMERO

Semestre: PRIMERO

Tipo (Formación Básica/Obligatoria/Optativa): Formación Básica

Horas de clase semanales: 4

Créditos totales (ECTS): 6

Año del Plan de Estudio: 2010

### 2. DESCRIPTORES

---

La asignatura forma parte del módulo "Básico" de Comunicación, en él se concentra el estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales, etc.); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; la profundización en el estudio de la lengua española como vehículo de comunicación; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje de dicho módulo. En ella se plantea la reflexión, el análisis y la interpretación del lenguaje como actividad creadora, cognoscitiva y sobre todo comunicativa. Para ello, se tomará como punto de referencia la lengua española en sincronía y en su modalidad estándar. Se estudiarán aspectos morfosintácticos, léxico-semánticos y ortográficos del español actual normativo, atendiendo a la variedad en el uso, especialmente en los medios de comunicación, dado el papel preponderante que estos ejercen en la actualidad sobre la sociedad como modelo de corrección idiomática.

### 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

#### OBJETIVOS:

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos necesarios para poder acceder a una reflexión seria y rigurosa sobre el lenguaje y su manifestación en las lenguas. Los conocimientos de carácter teórico se aplicarán al estudio de la lengua española como realidad heterogénea que contempla variaciones sociales, espaciales, pragmáticas e históricas. Igualmente, se analizará la variación del español en relación con los conceptos de norma y lengua estándar; y se considerarán sus diversas manifestaciones orales y escritas. La finalidad prioritaria es que los alumnos adquieran un manejo del español como instrumento de expresión reflexivo y adecuado; y, a la vez, hacerles conscientes de un modelo de corrección idiomática que pongan en funcionamiento en cualquier situación comunicativa, pero especialmente en su futuro quehacer profesional. No debe olvidarse que los medios de comunicación ostentan en la actualidad una importante responsabilidad lingüística, en tanto que es el principal modelo de norma culta que tiene una gran parte de los hablantes de español.

#### COMPETENCIAS

##### Competencias específicas:

E03. Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.

E05. Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.

E06 Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

E08 Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.

E10 Capacidad y habilidad para definir temas de análisis científico con los que se contribuya a desarrollar los lenguajes audiovisuales y su interpretación objetiva en los discursos publicitarios y de relaciones públicas.

E12 Capacidad para entender los mensajes de la información periodística y de los procesos de construcción de la agenda.

E27 Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

E28 Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

E29 Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.

E30 Capacidad básica de comunicación en otras lenguas extranjeras próximas, tales como el francés, el portugués y el italiano.

E40 Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

E42 Capacidad y habilidad en la planificación, aplicación y evaluación de actividades de publicidad y relaciones públicas.

#### Competencias genéricas:

G01 Saber aplicar los conocimientos básicos de cada módulo o asignatura a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del mundo de la comunicación y el periodismo.

G02 Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G03 Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma oral o escrita, a un público tanto especializado como no especializado.

G04 Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G05 Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos documentales y bibliográficos.

G06 Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.

G07 Fomentar y garantizar una conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, y el respeto por los derechos humanos internacionales, así como el conocimiento de las grandes corrientes culturales o civilizadoras en relación con los valores fundamentales individuales y colectivos.

G08 Capacidad para trabajar en equipo en proyectos curriculares, de investigación o de empresa.

#### **4. CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

La asignatura forma parte del módulo "Básico" de Comunicación, en el que el estudio de la comunicación social a partir de la comunicación audiovisual, el periodismo y la publicidad y las relaciones públicas; el conocimiento más específico de los diferentes lenguajes comunicativos, y de los diferentes productos de la comunicación (informativos, de entretenimiento, publicitarios o de relaciones públicas) y de sus distintos soportes (impresos, audiovisuales, digitales); conocimiento básico de las tecnologías aplicadas a la comunicación social, organizativa e interactiva; la profundización en el estudio de la lengua española como vehículo de comunicación; así como el uso de una lengua extranjera en los procesos de enseñanza-aprendizaje de dicho módulo.

Los bloques temáticos fundamentales de la asignatura son los siguientes:

- Bloque I. El lenguaje y su materialización en la lengua como instrumento para la comunicación humana
- Bloque II. Español general y español normativo
- Bloque III. La actualización de la lengua en el hablar

#### **5. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DOCENTES**

---

Actividades formativas presenciales:

1. Sesiones presenciales teóricas, prácticas o teórico-prácticas. Peso de la actividad 50-100%.
2. Sesiones presenciales de debate u otras actividades participativas. Peso de la actividad 0-50%.

- Intervención de invitados expertos en las materias tratadas en la asignatura. Peso de la actividad 0-10%.

Actividades formativas no presenciales:

- Realización de trabajos y/o prácticas individuales o en grupo. Peso de la actividad 0-100%.
- Otras actividades no presenciales. Peso de la actividad 0-50%.

## 6. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

---

Las calificaciones finales de valoración de adquisición de las competencias mínimas para superar este módulo serán de forma general o parcial:

- Examen consistente en una prueba teórica y otra práctica. En conjunto supondrá un 0-100% de la calificación total. La posibilidad de su sustitución por una prueba oral solo se hará cuando sea imposible realizarla de forma escrita, manteniendo el mismo valor que ésta.
- Trabajos teóricos y/o prácticos de autoría individual o colectiva, de carácter obligatorio o voluntario a criterio del docente. Podrán obtener entre 0 y 100% de la nota total
- La asistencia y/o participación en clase y/o tutorías será considerada según el criterio del docente (0-20%)
- Participación en actividades vía telemática: blogs, foros, plataformas virtuales, webs, social media, etc (0-20%).
- El docente podrá emplear otros sistemas de evaluación en función de su criterio. En tal caso deberán constar en el proyecto docente, especificados y con su valor en la calificación final.